

Expediente: **3461/23**

Carátula: **CONSORCIO PROPIETARIOS LOMA LINDA COUNTRY CLUB C/ MERCADEO MARKETING FINANCIERO S.A. S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **24/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

2022632200 - **CONSORCIO PROPIETARIOS LOMA LINDA COUNTRY CLUB, -ACTOR**

9000000000 - **MERCADEO MARKETING FINANCIERO S.A., -DEMANDADO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3461/23



H106038158818

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CONSORCIO PROPIETARIOS LOMA LINDA COUNTRY CLUB c/ MERCADEO MARKETING FINANCIERO S.A. s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3461/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: GIMENEZ LASCANO, OSCAR - 21/10/2024 19:45.

San Miguel de Tucumán, 23 de octubre de 2024.

- 1) Agréguese. Téngase presente lo manifestado.
- 2) Conforme lo solicitado y constancias de la causa, bajo exclusiva responsabilidad del peticionante, téngase por intimada a la demandada y practíquese planilla fiscal por Secretaría. Oblada la misma, a despacho para resolver.
- 3) Atento a lo requerido y actuado, permítase al presentante la visualización de los autos del rubro que se encuentran en estado "reservado". Por Secretaría, concédase el permiso antes ordenado

.- JMT - 3461/23.

Actuación firmada en fecha 23/10/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.